NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 9 de Junio de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.858

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, »	»	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	2[illegible]	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, »	50	25	10	5
» » á dos »	100	50	25	10
» » á tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

A ruegos del personal encargado de la confección del NOTICIERO GRANADINO, que desea descansar un dia en estas fiestas, mañana no se publicará este periódico.

El célebre "botijo"

Todavía se habla y se escribe del nonnato *botijo* madrileño. *El Defensor* de ayer, publica una carta del señor Mestre Martínez, que aún cuando no dice nada nuevo—y corrobora todo lo viejo, escrito en nuestras columnas por los señores Dominguez y *Fabián Vidal* en su conferencia telegráfica: por el segundo, en su crónica *Don Felipe el Formal;* y por nuestro director en su artículo *Aún no asamos...*—merece reproducirse para que los defensores de la alcaldada de don Felipe, sepan por la pluma del propio organizador: que en el año 1911, el importe de los billetes sinó cubrió el depósito, faltaron pocas pesetas; que aún sabiendo el alcalde el dia 3, que Mestre calculaba los botijistas en *cuatrocientos*, no hizo el depósito, y, para engañar a la opinión, dió en nota oficiosa la cifra de 40, que son los que el día 4 por la mañana fueron en busca de billetes; y que habiendo ido en aumento, cada año, el número de botijistas, en ninguno como el actual hubo tan acentuada animación.

Esta es la versión auténtica, del propio cosechero, que destruye las patrañas del *acordeón* de don Juan Ramón, cuando supone que los botijistas no hubieran aumentado en cincuenta las entradas de toros, y afirma que hubiera sido un verdadero despilfarro depositar seis mil pesetas durante quince días, cuando éstas hubieran procurado la afluencia de quinientos botijistas, que en seis días, y suponiendo que, unos con otros, no gastara cada uno más que diez pesetas diarias en albergue, comida y diversiones, suman seis mil duros Treinta mil pesetas que se han quitado a la ciudad por no exponer seis mil pesetas, reintegrables a los quince días. En cambio, en el año 1909, bastó una recomendación de Moret, para regalar a Mr. Jules Causse, de la Sociedad editorial de Malesherbes, tres mil pesetas en concepto de propaganda; y el año pasado mil quinientas, a la Sociedad Editorial de España, con igual fin. Bien es verdad, que el organillo del cacique tiene la desfachatez de llamar al *botijo*, «tren municipal de beneficencia», echando en olvido aquel tren de representaciones (!) granadinas en pro del estratégico, que costó unas 38.000 pesetas, según de público se dice, y nadie ha desmentido. Entonces, como se trataba de coaccionar al Gobierno para que sacara a subasta una línea, en la cual estaba directamente interesado don Juan R. La Chica, cuentan que se dieron quince duretes a cada representante (!) para el viaje de ida; otros tantos para el de vuelta; y dos duros por cada día de estancia en Madrid. Testigos presenciales dicen, que los representantes (!) acudían todas las mañanas al Hotel Ingles, donde, formando una larga cola, tomaban la orden de estar a tal hora, en tal sitio, recibiendo el *santo y seña*, de manos del jefe de la Guardia municipal, señor Linares, el cual encerraba dicho *santo y seña*, en unos talegos, que sonaban, como suenan los *discos* acuñados en la Casa de la Moneda, por valor de cinco pesetas cada uno.

Oigamos ahora a Mestre Martinez:

Sr. D. Luis Seco de Lucena, director de *El Defensor de Granada*.

Mi siempre querido amigo y bondadoso compañero: Contrario por temperamento a echar leña a la hoguéra, no he de entrar en consideraciones acerca de los motivos que háyanse presentado para no realizar en este año de gracia, el *sudexpreso botijil*, de Madrid a esa ciudad tan encantadora; pero amante de dejar las cosas en su verdadero terreno, me permito suplicar a usted muy encarecidamente se sirva dar cariñosa hospitalidad en su diario, a las siguientes líneas;

En la madrugada del 3 del actual recibí del alcalde presidente de esa ciudad, don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Dígame urgente el número de viajeros que pueden venir.»

Difícil era contestar concretamente al telegrama en cuestión, pero no obstante, teniendo en cuenta las muchas personas que en anteriores días habían acudido a la Redacción de *La Correspondencia de España*, a la Administración de la misma (en la Puerta del Sol) y a mi humilde domicilio, en demanda de ampliación de detalles a los publicados por el referido diario, me determiné a expedir a dicho señor alcalde, en la mañana del repetido día 3, el siguiente despacho, registrado con el número 8.075, declarando ahora honradamente, *quedéme corto*, como vulgarmente se dice en mi cálculo numérico de peregrinos.

«Granada.—Alcalde presidente. La mañana no puede precisarse. Hoy no puede decirse. *Calculo 400*».

Cuando este despacho expedí, ignoraba que el depósito de las 6.000 pesetas no se hubiese realizado y con doble mayor razón, suponía que esta diligencia se había llevado a la práctica, cuanto que *cada año* que ha sido transcurrido, desde que ese Municipio me honró con el encargo de hacer la propaganda en honor a las fastuosas fiestas del Corpus, *ha ido en aumento el contingente de peregrinos, pues notorio es que el año próximo pasado, el importe de los billetes expedidos, si no cubrió por completo el depósito, (que estimo así ocurrió faltaron muy pocas pesetas para salvarle.*

Continúo.

Inmediatamente después de dar curso al telegrama de referencia, me encaminé a la central de la empresa del Mediodía (calle de Alcalá en donde con extraordinario asombro supe que no se despachaban billetes para el *sudexpreso botijil*, de cuyo centro en aquellas primeras horas, se habían ausentado cuarenta personas que estaban dispuestas a hacer el viaje a Granada.

Con la rapidez que requería el caso, me dirigí a las oficinas centrales, en donde se me manifestó que el tren se hallaba en principio suspendido, porque el consabido y varias veces solicitado depósito, no se había hecho.

Entonces comprendí, que aquel telegrama que en la madrugada llegó a mi poder, no tenía por objeto, como supuse, el deseo de saber el número de viajeros que habían de ir a esa ciudad para los efectos del hospedaje, etc., y sí para depositar o no depositar la fianza en cuestión.

Deseoso de que el tren proyectado no quelase en la estacada, gestioné de la empresa y obtuve un plazo de espera, hasta las cuatro de la tarde de aquel para mí ajetreado día, a fin de ver si en dicho plazo, la fianza se depositaba y de ello se me daba cuenta.

Al efecto, expedí otro telegrama al señor alcalde, cuyo texto poco más o menos decía así: «Acabo saber sorpresa no hecho depósito. Empresa no autoriza expendición billetes. Unas cuarenta personas retiráronse sin obtenerlo. Si hácese hoy depósito gestionaré marcha tren. Si nó no respondo resultado.»

Desde las diez de la mañana en que esto ocurría, hasta las cuatro de la tarde, esperé en vano contestación favorable o adversa a mi telegrama último y al dar las cuatro, se acordó por la Empresa comunicar a la del Sur de España, como así lo hizo, que el tren especial a Granada se había suprimido.

NINGÚN AÑO COMO EL ACTUAL HUBO TAN ACENTUADA ANIMACION y lástima grande ha sido, que el convoy tuviera que suprimirse.

Durante toda la tarde del tan repetido cuanto desgraciado tres, fué repitió, muy grande el número de peregrinos que acudieron a la central a enterarse de las últimas noticias, viéndose precisados el jefe de dicho centro señor Cortés y demás empleados del mismo, a colocar después de las cuatro de la tarde, un cartel, anunciando la suspensión del tren especial.

¡A lo hecho pecho, querido Seco de Lucena! Seguramente que el señor La Chica (de quien tantas atenciones tengo recibidas) se hallará pesaroso de la determinación que adoptó, llevado de su deseo, de obrar con el mayor acierto.

He cumplido con gusto y entusiasmo como me ha sido posible, el encargo que del alcalde de Granada recibí para honor mio, y además, con el alentado deseo que en igual sentido me ordenó mi querido director, y hállome satisfecho.

Termino estas desaliñadas líneas pidiendo a usted mil perdones por el espacio que le usurpo en este periódico, no sin antes exclamar:

¡Viva Granada!

De usted siempre afectísimo y reconocido compañero

Mestre Martínez

EL SEGUNDO CONCIERTO

El programa que se nos ofrecía anoche produjo el natural efecto: El local estaba lleno. El público, atraido por las excelencias de la insuperable labor de los artistas en el dia anterior, reunióse animado y expectante, desde primera hora. Figuraban algunas obras que todos deseábamos escuchar; «Los Galeotes» del maestro Bretón. Hermosa idea musical de gran profundidad y belleza. La overtura de Freischütz (Weber). El largo de Handel que tanto apasiona y que siempre aplaude este público con frenesí, como hizo anoche. «Despedida de Wotan» (Wagner), pasaje lleno de intensidades que despiertan hondas sensaciones y arrancan el aplauso clamoroso de la emoción.

En la primera parte figuraba «Coral variado» de la cantata 140 de Bach. Una de las columnas del colosal monumento musical del inmortal rey de los fugados y el contrapunto; y de quien me voy a permitir hablar hoy dos palabras.

Juan Sebastián Bach perteneció a una raza de músicos notables. Los Bach se reunían todos los años en una ciudad de Turingia, en día señalado, para festejar sus triunfos en alegre banquete, dándose el caso de asistir más de cien comensales que daban principio al acto entonando un himno religioso o algún coral, a los que seguían improvisaciones sobre cantos populares, divididas en varias partes que se llamaban quodlibeta y cuyo mérito estribaba en simultanear las canciones más diferentes.

Aquellas costumbres familiares se perdieron en el siglo XVIII. Juan Sebastián, uno de los que se disputaban el supremo peldaño en el mundo musical, pasóse la vida entre la dulce paz de sus habitaciones de trabajo, y la iglesia: componiendo sin descanso, tocando el órgano y el clavecín.

Huérfano a los diez años, quedó bajo la custodia y enseñanza de su hermano mayor Juan Cristóbal, organista de Ordruff. Con rapidez asombrosa se asimiló aquel niño precoz, todos los estudios elementales de la música, llegando a estudiar secretamente las obras más difíciles de los grandes maestros como Froberger, Pachelbel, Kerl, Brunhs y otros, por cierto, de modo bien original. Su hermano le prohibió hojear el cuaderno que contenía partituras de esos autores, guardando el volumen en un armario que tenía las puertas de tela metálica. El niño no descansó hasta que logró hurtarlo sacándolo por entre los alambres, y, no siéndole posible copiarlo a sus anchas, hizo este dificilísimo trabajo a la luz de la luna, con la más minuciosa exactitud. Pero ¡ay! que su hermano apercibióse después de hecha la obra, y se la arrebató, teniendo que esperar para recuperarlo, que Juan Cristóbal muriera.

Bach llegó a ser el ejecutante prodigioso de su época, y sus producciones grandiosas, originalísimas, serán siempre modelo de belleza y de técnica. Mozart fué el más ferviente propagador de la música de Bach.

En nuestros días se admiran aun las obras de Juan Sebastián, como nuevas a cada una de las que surgen del polvo de la ignorancia, dado lo inmenso y variado de su trabajo. Los pianistas suelen encontrar dificultades en sus partituras por la índole de sus composiciones fugadas. Wanda Landowska es, quizá, la que más fielmente las interpreta.

De todos los maestros antiguos, fué Bach el que más influyó en los rumbos modernos de la música.

Quedó ciego en los últimos años de su vida, recobrando la vista poco antes de morir.

Nació en Eisenach (Alemania) en 1.685 y murió en Julio de 1.750.

Mucho más diría de Bach, pero... es tarde, no hay espacio y temo a mi falta de amenidad.

De la Orquesta Sinfónica y su notable director, no emprendo la cándida tarea de los encomios. ¿Para qué? ¿Iba a decir que les encuentro más perfectos, más unificados que nunca...

J. Asenjo

POR ESAS CALLES

CUENTAS SON CUENTAS

—*¿Qué te ha parecido la protesta del Colegio de Farmacéuticos?*

—*Lo mismo que me pareció la no protesta, cuando Juan Ramón insultó al primer farmacéutico español: el eminente Carracido.*

—*¿Qué tiene que ver...?*

—*Mucho. Entonces no protestaron, temiendo que el alcalde no librara; y ahora protestan, para que el alcalde libre..*

—*¡Vaya una lengüecita!*

—*Fíjate: Si el comunicante hubiera faltado a la verdad, los farmacéuticos hubieran dicho: eso es una calumnia. Estamos al corriente en los pagos. El mes de Mayo lo pagaron, y aquí está el libramiento número tantos; el de Abril, también, con el libramiento número cuantos, etcétera.*

—*Eres implacable, Basilio.*

—*No hablo más que la verdad. Dice el señor Rodríguez Avila, que no se hace solidario de las acusaciones de* Un farmacéutico. *Yo tampoco. Pero se calla lo del pago. Lo que hace falta no son solidaridades, sino pesetas; y mientras no nos enseñen las órdenes de pago o los recibos de estar saldadas con el Ayuntamiento, creeremos que nuestro* Farmacéutico *dijo la verdad.*

—*¿También en lo de la Gran Vía?*

—*Cuando se publiquen las cuentas te contestaré. Allí se han colocado adoquines de distintas calidades y desiguales, que se dijo eran un dejo de cuenta del Ayuntamiento de Sevilla. Como las obras se han hecho por administración—como de costumbre—y las cuentas no se publicarán—como de costumbre, también—no sabremos nunca si los adoquines malos se pagaron como buenos, ni a cuanto ha subido el metro cuadrado de adoquín colocado. Como no sabemos nada de las cuentas del Corpus, del año pasado, ni de las del anterior; ni de los asfaltados de las calles de Mesones y Duquesa; ni de las corridas del Corpus del año último; ni de los jardines del Triunfo; ni del* botijo estratégico; *ni...*

—*¡Calla por Dios! No hay quien te aguante .. ¡Abur!*

Basilio

Fiestas del Corpus

Feria de ganados

El real de la feria se vió ayer muy animado. Como era de esperar se realizaron mayores y más importantes transacciones.

Abundaron los ganados caballar, mular y asnal; cabrio y de cerda hubo poco, pero muy bueno.

Córdoba, Sevilla, Utrera, Jaén, Linares y pueblos de nuestra vega han aportado este año ejemplares valiosísimos y muy bien presentados, llamando entre otros la atención los siguientes:

Una hermosa yunta, propiedad de don Antonio Moreno, de Pinos Puente; un par de yeguas, de don José Martínez, de Albolote; una jaca de don Francisco Heredia; varias mulas de don Pedro Alvarez, y un caballo, procedente de Játiva, que ha sido celebradísimo por cuantos lo han visto, indicado por los técnicos como el ejemplar más valioso que ha concurrido. Ofrecíanse por él a última hora tres mil y pico de pesetas, sin que el dueño aceptara. Se impresionaron varias fotografías con destino a periódicos ilustrados de Madrid.

Los «chalaneos» no cesaron durante el día.

Entre las transacciones que se hicieron, recordamos las siguientes:

Don Manuel García, de Lucena, vendió un buen par de mulos a don Julio Gálvez.

Don Manuel Pertíñez, de Gabia, vendió varias yuntas inmejorables a don Antonio Hernández Estrada, vecino de Sevilla, el cual adquirió otras a don Juan Martín López.

Don Manuel Vegas, de Antequera, compró dos preciosas yeguas y varios caballos.

Don Manuel Tenor, de Sevilla, compró a varios tratantes buenas muestras de ganado asnal.

Don José Ramírez, de Santafé, adquirió una piara de cerdos bien cebados vendió un par de novillos de buena presencia.

Don Antonio García, compró diez cabezas de ganado mular a don Cecilio de la Rosa, vecino de Nivar; y don José Romero, de Granada, vendió un buen potro a don José Fuentes.

Veladas

También anoche hubo velada en el Salón y Carrera del Genil, viéndose los paseos, como en las anteriores, concurridísimos, hasta las primeras horas de la madrugada.

Las veladas se celebran con gran animación.

En la Alhambra hubo anoche numerosas personas, viéndose concurridísimos los alrededores del palacio de Carlos V.

El batallón del Ave María

Ayer tarde, a las seis, estuvo el batallon infantil de las escuelas del Ave María, en el paseo del Salón para hacer maniobras.

Los niños realizaron con gran precisión y rapidez un simulacro de combate y ejercicios de tiro.

Después se trasladaron a la escuela del Ave María situada en la Quinta Alegre, donde fueron obsequiados con una merienda, consistente en un bollo y cerezas.

Por último, dirigiéronse al templo de Nuestra Patrona, donde se cantó una salve, y desde allí, en brillante desfile, marcharon a sus respectivas escuelas.

Se suspende la Gymkhana

Encontrándose enfermo el señor Abril, organizador de esta fiesta y no habiendo número suficiente de *sportmen* que tomen parte en ella, se ha acordado suspenderla.

Los señores que hayan adquirido localidades y entradas para la Gymkana, pueden recoger su importe en el despacho de billetes establecido en el estanco de la calle de los Reyes Católicos, donde se vendieron dichas localidades y entradas.

Aviso

La Exposición de Arte histórico organizada por la Real Academia de Bellas Artes en el Museo del carmen de los Mártires frente a la parada del tranvía en la Alhambra, estará abierta al público durante las presentes fiestas, desde las ocho a las doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, mediante billete de entrada de 25 céntimos para la Asociación de Caridad.

Las de hoy

Tercero y último día de feria. Música en los paseos. A las cuatro y media, tercera corrida de feria con toros de la renombrada ganadería de los señores Pérez de la Concha, por los espadas *La gartijillo chico, Cocherito de Bilbao* y *Regaterín*. A las nueve de la noche, concurso de escaparates. Velada en los paseos y Alhambra y tercer concierto.

Las de mañana

De ocho a diez de la mañana, música en el paseo del Salón. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, segundo torneo de polo en el Hipódromo de los Llanos de Armilla. A las seis de la tarde, fiesta de titeres para niños y niñas de las escuelas de Granada, en la plaza de toros. A las nueve de la noche, Fiesta de la Poesía Andaluza en el palacio de Carlos V. Velada en los paseos.

El premio al maestro

La Granada festiva y bullanguera, se adornó con sus galas más vistosas para rendir culto a la fiesta de sangre y luz, preconizada por los mantenedores de nuestra gárrula leyenda del pan y los toros.

Torean Fuentes, *Cocherito* y *Regaterín*. Tres héroes cuyos nombres veremos esculpidos en bronce, si la pueblería inconsciente unida a la fantasía de la aristocracia maja, persisten en su labor de comparar a Cúchares con Lope de Vega; a Pepe Hillo con Cervantes; a Reverte con Echegaray; a Lagartijo, *el Califa*, con Castelar, y a Vicente Pastor con Benavente o cualquiera de nuestras lumbreras contemporáneas

El palenque taurino hierve con burbujas que semejan a mozos altaneros, militares, sesudos señores y mujeres de belleza avasallante, adornadas de claveles rojizos que asoman entre la espuma de sus mantillas como piropos gráficos. Es la nota característica del festival, la de esas mujeres divinas, cuya presencia sirve de acicate al torero deseoso de obtener una sonrisa compensadora de su valentía. Comprendo la fiesta nacional *con ellas* y por ellas, discrepo del sentir de Eugenio Noél y de quien llame al espectáculo de toros fiesta salvaje indigna de los pueblos civilizados.

Un clarín anuncia el comienzo de la corrida. Sale el toro, y entre *suertes* y *lances* desfila el tiempo. Grita el público; gritan los *críticos* expontáneos; gritan los vendedores de vitualles; sonríen las divinidades...

La presidencia de la plaza se convierte en campo de Agramante. La lucha por el sorbete es épica. Los concejales, invitados y expectadores próximos, saborean con deleite el dulzor de la *gorra*. El alcalde de Granada, indiferente a la lucha, mira hacia un grupo de granadinos—madrileñizados que, sin duda, recuerdan a los compañeros abandonados en Madrid, con su ilusión de ver la tierra, por deficiencias del cicatero presupuesto municipal, o por la poca humanidad moral (corporal la tiene) del representante de los intereses del pueblo.

Sale un toro, y sale Fuentes a saludarlo con vistosos *pases* de factura magistral. La abigarrada multitud aplaude al veterano artista, y éste, al cambiar la capa por la muleta, corresponde al agasajo, brindando a un [illegible] lido con elocuencia pletórica de imágenes lo maurista.

Hay un momento de espectación, y el maestro va hacia el toro con andares flamencos y compasados. Varios *pases* soberbios y una estocada de efectos fulminantes en la cruz de la fiera, le proporcionan al gran torero la ovación de la tarde.

Agítanse los pañuelos pidiendo la *oreja* y la *oreja* es concedida, no sin antes consultar el presidente con el señor que le asesora.

El ruedo del circo, se siembra de sombreros, y allá, de un palco, caen tres claveles arrojados por una damita de espléndida hermosura ..

El diputado señor La Chica se pone en pie y aplaude con palmadas tan sonoras, como las voces que pensaban dedicarle noches pasadas en Madrid, los granadinos del *camelo* botijil.

Fuentes corta la oreja, y oyendo alabanzas se retira al estribo de la plaza ..

En pie, continúa el señor La Chica, y en otro palco, don Felipe su hermano, hace números y piensa...

Piensa en lo que le concederá el pueblo cuando termine su faena edilesca. ¿Se agitarán pañuelos; se pedirá la oreja; se le pondrá un tren botijo...?

Soñemos, alma.

Quizá el ensueño se realice, porque hoy todo *se hace* a gusto del consumidor; pero siempre le faltará al buen presidente del Concejo granadino, la nota delicada y poética que no se fabrica: Los claveles que arrojó a Fuentes una belleza, entusiasta del arte, la nobleza y la valentía.

Raimundo Domínguez

Desde el tendido

Seis toros de la viuda de Concha y Sierra.—Fuentes, «Cocherito de Bilbao» y «Regaterín».

Siempre que de asuntos de toreros y de toros se trata, viene a la memoria algún recuerdo del granadino Salvador Sánchez Povedano, que jamás supo de qué ganadería eran los toros que había de lidiar y si tenían muchos kilos y grandes defensas; lo que salía del chiquero toreaba y mataba, con igual voluntad y valentía en todos los circos taurinos, aun cuando éstos fuesen de tercero o cuarto orden.

Hoy es otra cosa: se pregunta, se inquiere hasta el más insignificante detalle, exigiéndose mayor suma si los cornúpetos son de la ganadería X o Z; se sortean escrupulosamente los toros y en suma, se aquilata tanto, que demuestra todo ello bien claramente la ambición por las pesetas, la ninguna afición y la enfermedad que padecen hoy todos los toreros, que llamaremos *pánico agudo* y.. resultado práctico: que después de tantos distingos, en la hora de los *panecillos* nos convencen de la gran diferencia entre ellos y el gran *Frascuelo*.

Veamos, pues, cómo se han portado los tres *astros*, Fuentes, *Cocherito de Bilbao* y *Regaterín*, con seis cornúpetos de doña Celsa Toufrede.

* *

Con *Polinario* comenzó la fiesta. Fuentes lo veroniqueó y con blandura y saliéndose solito de la suerte, acepta cuatro pinchazos y en una caída de peligro acude Fuentes, escuchando palmas. *Gonzalito* y *Perdigón* se reparten tres pares y medio que adornan el morrillo del *Polinario*, para que Fuentes nos entretenga con una brega sin sal ni pimienta, que anima el de Bilbao con unos capotazos. Una estocada caída dió fin del toro, que fué noble y acudió al engaño sin volver la cara. Silencio.

Fortuna fué el segundo, negro, lucero, que entró a los caballos con grave disgusto de Flores, que se despidió de tres alazanes a pesar de ser de *carácter* blando el torillo, pero fué certero cada vez que metió la cabeza.

A *Armillita* le falta toro por un extraño de éste y cae en la misma cabeza, no haciendo nada por él la fiera. Después clava un par por la derecha. *Limeño* cumple con otro por la izquierda y el primero repite; y aquí tenemos al de Bilbao que limpia las narices a *Fortuna*, pues no otra cosa hizo con la muleta, aún que nos enteráramos lo que es un pase completo, y lo que es natural, resultó una faena pesada e incolora, presagio del aburrimiento que nos esperaba. Andando, se decide con media estocada caída a la querencia, descabellando a la primera. Sigue el silencio.

Farolero, berrendo en negro, calcetero capirote, salió en tercer lugar para que *Regaterín* lo saludara con unas verónicas. Con timidez, para no repetir lo de la blandura, se acerca a los del sombrero ancho, sin que pasara *naica* de particular. Los chicos de *Regaterín* despachan pronto con los tres pares de ordenanza, y el jefe cumple con su cometido, cerca pero sin nada *remarcable*. Dos veces intenta entrar y el toro se descompone y ciertamente más valía que hubiera seguido *descomponiéndose* para no ver el estoque de *Regaterín* asomar por un brazuelo de *Farolero*.

Repite con una estocada completa y descabella a la primera.

El público continúa muy formalito y silencioso. ¡¡Qué buenos!!..

Baratillo salió en cuarto lugar, regado el ruedo, y algún tanto nos animamos.

Aun cuando topón entró a los caballeros cuatro veces, sin hacer pupa, para que los niños de Fuentes palitroqueen de prisa, para evitarle a los jefes que lo hagan como pedía el público de la Solana.

Fuentes nos alegra con dos pases superiorísimos y seguidamente caemos en el sopor que padecemos desde que salió el primer toro, puesto que se repiten los pases de *chirigota*. En una tarasca da de *Baratillo*, mete el capote el *Cochero* oportunamente. Igualado el cornúpeto y con los terrenos cambiados, se deja ir Fuentes con media estocada, que es bastante. Palmas y oreja.

Ramito, negro, es un toro de algún respeto. El *Cochero* le receta unas verónicas que se corean, especialmente una de frente por detrás, como preparación para que tome de los del castoreño cuatro *bouquetes* despenando un caballo.

Los espadas *se dignan* tomar los palitroques saliendo por delante *Regaterín* con un par por la izquierda. *Cochero* clava cuatro que faltaron pocos centímetros para que resultaran en el rabo de *Ramito*. Quizá lo achaque el de Bilbao a un extraño del toro, pero no fué por eso el desavío...

A Fuentes le ocurre lo contrario que a *Cochero*, que coloca un par delantero como compensación a los dobles del colega.

Una faena fría como un sorbete ejecuta *Cochero* y aburre al toro y al público. Al fin se decide y pincha, saliendo por la cara del animal y achuchado. Volvemos al *simpático* silencio.

Llegamos al último toro de doña Celsa que se llamaba *Cunito*. Entró suelto a un reserva derribándolo y lo picaron malamente.

Los nenes de *Regaterín* por no ser menos lo adornan de igual modo, y comenzamos las fatigas con Antonio Boto que estuvo desgraciadísimo.

Empieza bien y creímos que acabaría valiente, pero ¡¡oh poder de *Santa Jindama!!* Las lanzas se vuelven cañas. Un pinchazo entrando y saliendo bien.

Después viene un ataque de pánico y el delirio. Una entrada por uvas y una trepa mayúscula. Media estocada desde muy lejos, otra ídem, dos intentos de descabello. Más medias en cualquier parte de *Cunito*. Un aviso, otro y otro. Sale una magnífica vaca, que retira por haberse muerto el toro. ¡¡Ya era razón!!

Ni que decir tiene que el escándalo fué morrocotudo.

Y no va más.

Desazones.

NOTICIAS BREVES

Ayer, a las ocho de la mañana, los vigilantes Serrano y Ruiz, detuvieron a Francisco Reguera, de 27 años, soltero, natural de Málaga, por considerarlo sospechoso.

* *

Elixir Vital Quenlin.—Este preparado francés tan apreciado, reune el extracto de hojas de nogal, fosfatado de cal y los principios activos de cocaina y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

* *

Los guardias de seguridad Puertas y Castillo detuvieron ayer a Francisco López (a) *Migica*, de 50 años, casado, el cual se hallaba en estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo en la calle de San Juan de los Reyes.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 730 comidas.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 5 indigentes.

* *

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy-Celestine* (riñones). *Vichy Grande Grille* (hígado).

* *

Ayer tarde, a las dos, los guardias de seguridad Puertas y Castillo, condujeron a la jefatura de policía a Ramón Santiago, de 22 años, el cual maltrató a Manuela Lagircia.

* *

Comentos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

* *

Anoche, a las ocho y media, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan y Pastor la señorita Amalia Sáez Enríquez con don Manuel Mariscal Moya.

* *

Café Imperial.—Helados para hoy: Manteca de París. Espuma de café. Crema de bizcochada y Fresa.

Granizados. Almendra tostada. Avellana tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a domicilio.

* *

En la iglesia parroquial de San Ildefonso tendrá lugar esta noche, a las nueve, el enlace de la señorita Carmen León Sánchez con don Rafael Miguel López Morales.

* *

La Confianza.—Ha vuelto a abrir sus puertas este establecimiento de tejidos, en su antiguo local de la calle de los Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

El crédito comercial de que siempre gozó hace que sea visitado por numeroso público atraido, además, por el inmenso y varío surtido que esta casa presenta y por los precios verdaderamente increibles.

Ofrece dicho establecimiento lo mejor y más nuevo de la temporada en trajes para caballeros y lo más bonito y elegante en lanas y sedas fantasía para señoras.—*La Confianza.*

Ventas al contado. Precio fijo.

* *

El Ferinol, cura la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

* *

Conviene saber a los que padecen de reumatismo, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la *Piperacina D. Gran*, cura tan molestas dolencias originadas de artritismo.

* *

Anoche, a las once, le hurtaron un reloj de oro a don Antonio José Ruiz Ródenas, natural de Villanueva del Arzobispo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas

Madrid 8.—El señor Canalejas despachó hoy con el rey y después estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde hablando con los periodistas, dijo que caso de no pedir la palabra los conservadores respecto al dictamen sobre el suplicatorio contra el señor Soriano, se votará seguidamente de comenzar la sesión secreta.

El gobierno votará a favor del dictamen, negando el suplicatorio.

Al iniciar esta votación, el Gobierno marcará la conducta que deben seguir los ministeriales. Quienes no lo secunden demostrarán que están frente a él.

Respecto a los suplicatorios pedidos con motivo de los sucesos de Cullera, afirmó el presidente del Consejo que la mayoría, la minoría republicana y cree que también los conservadores, están dispuestos a dividirlos. En este caso se denegará el suplicatorio del señor Barral y se concederá el del señor Azzati.

El presidente del Consejo de ministros reconoció que el Sr. Barral se hizo solidario de las denuncias del señor Azzati solo por compañerismo.

Sobre los demás asuntos de palpitante actualidad, dijo el jefe del Gobierno que se había firmado el nombramiento del señor Rodríguez Marín para el cargo de director de la Biblioteca Nacional; que se había solucionado el conflicto agrario surgido en Azuaga (Badajoz); y que la huelga de la mina "La Tortilla" de Linares había vuelto a reproducirse.

Terminó manifestando que el lunes volverá a reanudarse la discusión de los presupuestos y el plan general de carreteras, pues respecto a este asunto el señor Gasset apremia con insistencia.

Recepción

Madrid 8.—En el ministerio de Estado se celebró la acostumbrada recepción diplomática, viéndose muy concurrida.

El señor García Prieto conferenció con el embajador de Francia M. Geoffray.

Informando ante una comisión. Cambiando impresiones. Acuerdo

Madrid 8.—Ante la comisión del Senado que estudia el proyecto de ley sobre el empréstito del Estado con el Ayuntamiento de Madrid, ha informado un representante de la Casa del Pueblo y el señor Prats, en contra.

El presidente de la comisión, señor Aguilera, dió las gracias a todos, manifestando tener la seguridad de conseguir el empréstito con el municipio madrileño al 3 ó 3 y 1|2 por 100.

La comisión que estudia el proyecto de ley sobre recompensas a los tabores de la policía indígena por sus servicios, se ha reunido para cambiar impresiones.

En reunión celebrada hoy, la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley referente a la emigración, acordó volverse a reunir el viernes.

Melquiades Alvarez y Navarro Reverter

Madrid 8.—Ha salido para Barcelona don Melquiades Alvarez, con objeto de tomar parte en el mitin que mañana celebraráse en dicha capital.

El señor Navarro Reverter ha marchado a Humanes de Madrid y no regresará hasta el viernes.

Lo que dice Luque

Madrid 8.—El general Luque dijo hoy en los pasillos del Congreso que ha recibido un telegrama del general García Aldave, comunicándole que ascienden a cuatro mil los moros que han establecido sus *jaimas* al amparo de nuestras posiciones.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 8 de Junio de 1912

Madrid 8.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión.

Siéntanse en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El marqués de **Ibarra** pide varios expedientes.

El ministro de la **Gobernación** ofrece traerlos a la Cámara.

El conde de **Esteban Collantes** formula un ruego acerca de la forma ilegal en que se proveen las vacantes de contadores de fondos provinciales.

Varios senadores formulan otros ruegos de escaso interés.

Concesión aprobada

Se aprueba la concesión del bronce necesario para el monumento que se erigirá en Huesca a don Manuel Camo.

La reforma de Sanidad

Continúa la discusión del proyecto de ley, reformando el servicio de Sanidad.

El señor **Fernández Caro** habla para contestar alusiones, y estima que en vez de una nueva ley, debieran adoptarse disposiciones prácticas y transitorias, encaminadas a atender las necesidades del momento.

Ocúpase del exceso de mortalidad en España y aconseja a la comisión que reforme el dictamen y lo estudie, en armonía con las condiciones sanitarias del país.

Le contesta el señor **Pulido**.

Se suspende el debate y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 8 de Junio de 1912

Madrid 8.—A las tres y diez comienza esta tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento.

En los escaños escasa concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Barber** se ocupa de lo ocurrido en la Escuela de Ingenieros de Montes. Refiere que por no haber concurrido a clases el día de la Encarnación, fueron castigados los alumnos díscolos, a no examinarse en el mes de Junio.

Los que en dicho día asistieron a cátedra, presentaron una instancia a favor de sus compañeros. Pero ha llegado el mes de Junio y no habiéndose resuelto todavía el asunto, los alumnos de la citada Escuela han acordado no presentarse ninguno a exámenes.

El ministro de **Fomento** dice que desconoce esta cuestión de una manera oficial, pero que nada puede hacer mientras los escolares permanezcan en su actitud rebelde.

El señor **Barber** niega que exista esa rebelión de que el ministro habla y pide que el señor Villanueva abra una información para esclarecer el asunto.

El ministro de **Fomento** prueba que hubo rebelión y hasta coacción para que no se examinaran los alumnos que podían hacerlo.

Rectifican los señores **Barber** y ministro de **Fomento**, insistiendo cada uno de ellos en sus diversos puntos de vista.

El señor **Bergamín** explica lo ocurrido en análogos términos a como lo ha hecho el señor Barber y ruega al ministro que el asunto se resuelva sin menoscabo para la disciplina y sin perjuicio para los escolares.

El ministro de **Fomento** agradece que el señor Bergamín plante la cuestión en terreno más agradable y aboga porque los interesados estudien una solución satisfactoria del asunto, prometiendo hacer por su parte cuanto él pueda y consienta la justicia.

El señor **Llorens** pide varios datos relacionados con las recompensas otorgadas por las acciones de Melilla.

El señor **Azcárate** se ocupa de los asuntos relacionados con el censo de Santa Engracia, y trata de la Exposición universal que debe de celebrarse en Madrid.

El ministro de **Fomento** contesta que el Gobierno opina que dicha Exposición debe de celebrarse en el año 1916, coincidiendo con el centenario de Cervantes.

El señor **Iglesias** (don Pablo) entrega al ministro de Fomento varias denuncias respecto a abusos que en algunas minas se cometen con los obreros.

Créditos

Continúa la discusión sobre el crédito de 15 millones pedido para atenciones de Guerra.

Se aprueban los artículos 2 al 8 en votación ordinaria.

El 9.° apruébase por 108 votos contra 49.

Sigue el debate sobre el crédito pedido para continuar las obras de construcción del cuartel Gerona en Barcelona.

El señor **Pedregal** apoya un voto particular.

Le contesta el señor **Suárez Inclán**.

Deséchase el voto particular por 158 votos contra 12, después de algunas observaciones del señor **Pedregal**, que son contestadas por el señor **Suárez Inclán** y el ministro de la **Guerra**.

Se aprueban los créditos pedidos para atenciones de Fomento y Marina, y otro para conceder una pensión a los veteranos de la guerra de Africa.

Los suplicatorios

En sesión pública se procede a votar un suplicatorio pedido contra el señor Soriano, aprobándose la denegación por 131 votos contra 77.

Pónese a discusión otro suplicatorio contra los señores Azzati y Barral, por las denuncias que hicieron de supuestos martirios inferidos a los presos de Cullera.

El señor **Barral** da las gracias por traer el debate a sesión pública, y explica cómo circularon los rumores que llegaron hasta él, acerca de las torturas cometidas con los presos de Cullera.

Dice que vino a Madrid acompañando a una comisión que formuló las denuncias sobre dicho asunto ante el Gobierno, y lamenta que no estuvieran abiertas las Cortes, pues ante ellas hubiera hecho iguales manifestaciones.

Afirma que entonces obró de buena fe, creyendo que prestaba un servicio a la patria.

Alguien podrá estimar que procedí mal—agrega—pero no tengo remordimiento de conciencia. No me guió ninguna intención insana; solo deseaba que se depuraran los hechos, y después que se depuraron, creo que no necesito hacer protestas de amor al ejército, pues nunca he dejado de tenérselo.

Termina diciendo que no le importa el suplicatorio, sino el concepto que pueda haber formado el Congreso de su conducta.

Le contesta el señor **Laviña** apoyando el dictamen de la comisión y extrañándose de la ausencia del señor Azzati.

Mantiene el dictamen, diciendo que esto no significa que dude de la buena intención del señor Barral.

(En la Cámara reina gran animación. Todos los escaños están llenos de diputados y senadores. Las tribunas atestadas. En el banco azul se halla todo el Gobierno. El aspecto del salón de sesiones es imponente.)

El señor **Azcárate** defiende a los señores Barral y Azzati.

Lee el artículo 272 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que declara obligatorio para los ciudadanos denunciar todo delito de los perseguidos de oficio y de cuya perpetración tengan conocimiento, sin que tal denuncia lleve consigo la obligación de probar la certeza de los hechos.

El señor Azcarate hace algunas consideraciones sobre la inmunidad parlamentaria, y afirma que con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal, no se puede proceder contra el denunciante o acusador falso hasta después de que recaiga sentencia firme o auto de sobreseimiento.

Aduce sentencias del Tribunal Supremo en las que se mantiene igual doctrina jurídica y termina aconsejando a la Cámara que medite el voto, para no incurrir en grave error o enorme injusticia.

El señor **Laviña** dice que se trata en conjunto de hechos contra la guardia civil.

Rectifica el señor **Azcárate** insistiendo en sus manifestaciones.

El señor **Morote** (don José) afirma que el suplicatorio ha venido a la Cámara por iniciativa del capitán general de Valencia y a causa de un artículo publicado en *El Pueblo*.

Hace constar que el señor Barral manifestó que rechazaba toda solidaridad con las referencias publicadas por la prensa.

Fundándose en un artículo del reglamento, cree que no procede dividir el suplicatorio.

El señor **Alcalá Zamora** comprende que es necesario reparar la distinta situación de cada diputado y argumenta jurídicamente para demostrar que debe concederse el suplicatorio contra el señor Azzati, pero no el del señor Barral.

El señor **Maura** se muestra conforme con la doctrina del señor Azcárate y dice que no procede procesar al señor Barral sinó ha hecho más que denunciar como diputado.

El señor **Azcárate** dice que no está conforme con los distingos y rechaza que para ellos se tengan en cuenta los antecedentes de las personas.

El señor **Alcalá Zamora** declara que solo le impulsan en este asunto altas consideraciones de índole nacional y no móviles políticos.

El señor **Morote** (don José) insiste en que se hagan preguntas separadamente con la votación ordinaria

Se toma en consideración el voto particular en la parte que se refiere al señor Barral, y se aprueba convertido en dictamen. Se rechaza la parte del voto que se refiere al señor Azzati. Se pone a discusión el dictamen.

El señor **Albornoz** sostiene que se deben absolver a los dos o a ninguno.

Le contesta el señor **Laviña**.

El señor **Barral** consume el segundo turno, defendiendo al Sr. Azzati.

Interviene brevemente el señor **Burell**.

El señor **Moret** lamenta que la comisión, antes de conocer el suplicatorio, no examine el fondo del asunto. Acusa a la Cámara de haber volteado la inmunidad parlamentaria, pues se ha prejuzgado sobre el honor de un diputado, sin protesta de nadie.

No tenemos derecho—dice—para juzgar ni calificar delitos. Pediré votación nominal para saber quienes me acompañan en mi actitud.

El señor **Soriano** explica su voto.

El señor **Alvarado** define cuál es el criterio de la comisión para no entrar en el fondo del asunto.

Por 139 votos contra 26 se concede el suplicatorio contra el señor Azzati.

Se concede otro suplicatorio contra el señor Bertrán y Musitu, por 104 contra 23.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Desanimación. Conferencia. Comentarios. Los republicanos

Madrid 8.—En el Congreso hubo hoy, a primera hora, escasa animación.

Los señores Canalejas y Villanueva, al llegar a la Cámara, conferenciaron con el conde de Romanones, cambiando impresiones sobre el programa parlamentario.

Entre los concurrentes a los pasillos, la atención se concentraba en los incidentes ocurridos ayer.

Los conservadores más significados brillaban por su ausencia, asegurándose que tenían orden de no acudir al Congreso hasta después de las cuatro y media.

Los republicanos se mostraban alborozados por su pequeño triunfo de ayer, pues aseguraban que el voto del conde de Romanones había decidido al Gobierno a cambiar de criterio en favor de ellos.

Como los incidentes más interesantes se desarrollan en las sesiones secretas, la concurrencia de las tribunas al comenzar la sesión de hoy era muy poco numerosa.

Después de la sesión. Conferencia

Madrid 8.—Terminada la sesión del Congreso, los señores Canalejas y conde de Romanones celebraron una extensa conferencia, mostrándose satisfechísimos del resultado de la enojosa cuestión de los suplicatorios, y diciendo:

—Ahora podrá avanzarse bastante en los suplicatorios y otros proyectos pendientes de discusión.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	85 25
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 05	85 15
» E de 25.000 » »	85 10	85 15
» D de 12.500 » »	85 40	85 45
» C de 5.000 » »	85 60	85 65
» B de 2.500 » »	85 65	85 70
» A de 500 » »	86 65	86 75
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	86 75	85 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 25	101 15
» E de 25.000 » »	101 25	101 15
» D de 12.500 » »	101 20	101 15
» C de 5.000 » »	101 25	101 20
» B de 2.500 » »	101 25	101 25
» A de 500 » »	101 35	101 30
En diferentes series	101 30	101 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	94 90	00 00
» C de 5.000 » »	94 90	00 00
» B de 2.500 » »	94 90	00 00
» A de 500 » »	94 95	00 00
En diferentes series	94 95	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	000 00	101 40
Acciones del Banco de España	456 00	455 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	295 50	000 00
Id. del Banco Hispano Americano	142 50	143 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	43 00	42 75
Id., id., ordinarias	14 00	14 25
Id., id., obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	93 80
3 por 100 francés	95 32	95 20
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	5 35	5 35
Londres » » Libras esterlinas	26 70	26 33

Lo de Marruecos

El Duchayla

Madrid 8.—Informes recibidos de Tánger dicen que el crucero francés *Duchayla* zarpará para Larache con objeto de recoger a M. Regnault y a la embajada marroquí.

Notas palatinas

Capilla pública

Madrid 8.—Mañana celebraráse capilla pública en Palacio, estando el sermón a cargo del P. Calpena.

Miscelánea

MADRID

La estatua al cabo Noval. Inauguración

Madrid 8.—Con gran solemnidad ha sido inaugurada hoy la estatua al soldado español, personificado en el cabo Noval.

Frente a la estatua, debajo de un toldo, se hallaban las señoras de los generales, jefes y oficiales y del general Marina.

Fuerzas del regimiento del Príncipe daban guardia y los cazadores de Madrid hacían los honores.

Los reyes salieron a pie de Palacio dirigiéndose al monumento, que se halla enclavado en los jardinillos de la plaza de Oriente.

Vestía el monarca uniforme de infantería; doña Victoria, de azul y la reina doña María Cristina, de heliotropo.

Una vez descubierta la estatua, desfilaron las fuerzas ante los reyes.

Falsificador sorprendido. Estancos clausurados

Madrid 8.—La policía ha sorprendido en la calle de Lavapiés a un individuo que vendía cajetillas de tabaca de 50 céntimos falsificacas, de las cuales se le ocuparon 176.

Dichas cajetillas se expendían en varios estancos, a cuyos dueños se las vendía el falsificador a 25 céntimos.

Los referidos estancos han sido clausurados.

CADIZ

En memoria de un doceañista

Madrid 8.—En la plaza número 13 de la plaza de la Constitución, ha sido descubierta una lápida en memoria del diputado doceañista Mexia Lequerica.

Durante el día, la lápida estuvo cubierta con las banderas del Ecuador y de España. En el acto del descubrimiento, pronunciaron discursos el consul de la citada república y el alcalde de Cadiz señor Labra.

VALENCIA

Acto solemne. Director herido

Madrid 8.—Participan de Valencia que en el salón del trono del Arzobispado ha tenido lugar la solemne entrega a las familias del alguacil y habilitado del juzgado de Sueca, asesinados en Cullera, de títulos de la Deuda por valor de 40.000 pesetas, producto de la suscripción iniciada por la condesa del Serrallo.

Al acto asistieron las autoridades.

Un empleado de la fábrica de tabacos que fué despedido por robar algunos paquetes, visitó hoy al director de dicha fábrica, pidiéndole trabajo.

Como el director se negara a admitirle, el obrero le disparó tres tiros, hiriéndole gravemente.

Guerrita. Protestas

Madrid 8.—El extorero Guerrita ha marchado a Barcelona, con objeto de presidir la corrida que mañana se celebrará en aquella plaza.

Rafael Guerra elogió a Gallito, diciendo que era el mejor de los toreros de hoy.

Al domicilio del director de la fábrica de tabacos han acudido muchos de sus amigos para protestar del atentado de que ha sido objeto. Los visitantes dejaron tarjeta. Comisiones de obreros han recorrido las redacciones de los periódicos para formular también su protesta.

ASTURIAS

Obrero asfixiado. Batalla campal

Madrid 8.—Comunican de Oviedo que en Mieres ha perecido asfixiado un obrero al reconocer la mina *Victoria*.

En el pueblo de Barriobusto hubo una colisión entre dos bandos de mozos, resultando tres muertos y uno gravemente herido.

Han sido detenidos ocho mozos.

Extranjero

FRANCIA

Automovilistas terribles

Madrid 8.—De Paris telegrafían que hoy llegaron á Niza de unos automovilistas, los cuales entraron en la población, llevando a toda marcha el vehículo que montaban, sin reparar en el peligro que corrían los transeuntes.

Dos señoras que cruzaban una calle fueron arrollados, quedando moribundas.

Los automovilistas llegaron a una plaza donde se encontraban varias compañías del ejército haciendo instrucción, arrollando al pelotón. Resultaron muchos soldados gravemente heridos.

El capitán se impuso con el revólver, deteniendo a los automovilistas que fueron lynchados por la multitud.

Una catástrofe

Madrid 8.—Según notifican de París, dicen de Cheburgo que a las siete de la mañana, durante los ejercicios de la escuadra francesa, el submarino *Vendimiaire*, apareció bajo el espolón del acorazado *Saint Louis* que sin duda debió cortarle, pues el sumergible se hundió en medio de violentos remolinos.

Tripulaban el *Vendimiaire* 25 hombres al mando del teniente de navío, M. Prioud.

Créase que el submarino ha naufragado en un fondo de 53 metros.

Se han enviado auxilios, trabajándose activamente en el salvamento de los tripulantes del sumergible.

Un telegrama

Madrid 8.—El telegrama dando cuenta de la catástrofe ocurrida al *Vendimiaire* lo recibió el Gobierno, hallándose reunidos en Consejo los ministros.

BÉLGICA

Acuerdo

Madrid 8.—Por noticias recibidas de Mons (Bélgica), se sabe que en los mitines celebrados por los obreros, éstos han acordado reanudar mañana la extracción de mineral.

RUSIA

La familia imperial

Madrid 8.—Telegrafían de San Petersburgo, que la familia imperial rusa ha salido para Sebastopol.

NORTE AMÉRICA

Envío de hombres a Cuba. Huelga. Colisión

Madrid 8.—Cablegrafían de Nueva York que el Gobierno ha decidido enviar 5.000 hombres a Cuba, como acción de policía contra la rebelión de los negros.

En Boston se han declarado en huelga miles de empleados del ferrocarril aéreo.

Entre los huelguistas y esquirols hubo una colisión, resultando varios heridos y practicándose algunas detenciones.

PORTUGAL

En la frontera

Madrid 8.—Según comunican de Lisboa, en la frontera continúan las partidas de monárquicos, huyendo de la persecución de la policía española, e internándose en las montañas.

Los médicos franceses ordenan tomar á domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy
FUENTE ST. LOUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia)
para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

OPTICA MODERNA
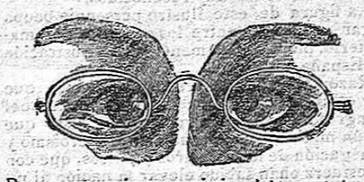
Para conseguir corregir la visión próxima y lejana á su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.
Unica casa: MORALES, Optico - Zacatín, 51
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Es innegable
que en los importantes almacenes de tejidos
EL LEON
es donde más novedades hay y más barato se compra.
Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpacas para vestidos. Céfiros, Piqués, Batistas y Sedalinas. Ultimos modelos en abrigos sida para señora. Inmenso surtido de preciosas blusas ealadas, de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en sayas, quitasoles y corsés. Altas novedades en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, estambre, Mellton, gergas, vicuñas, alpacas y driles. Extraordinario surtido de corbatas, pañuelos, cuellos y puños. Especialidad en género blanco de algodón e hilo.
Precio fijo y ventas al contado.
EL LEÓN
Mesones, 98, ahora Postas y Corrilla 98.

La Fiesta de la Poesía

Ayer se reunió el jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, compuesto por los señores don Joaquín María de los Reyes (presidente), don Antonio María Afán de Ribera, don José María Caparrós, don Francisco de P. Valladar y don Miguel Pizarro (vocales), para adjudicar los premios a las poesías que hayan concurrido al torneo literario, base de la Fiesta de la Poesía andaluza.

Los premios se han otorgado a las siguientes composiciones:

Tema 1.° Canto a Andalucía.—Primer premio. A la producción que lleva por lema «Para unos eres joya de la patria presente y para otros sultana de la patria futura».

2.° A la poesía cuyo lema es «Sol». Accesit al lema «Manzanilla La Gitana».

Los temas 2.° y 3.° se declararon desiertos.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá la junta de gobierno de la Sociedad Económica para abrir los sobres y saber quiénes sean los autores de los trabajos premiados.

Teatros

CERVANTES

Hoy, despedida de la gran compañía de varietés que actua en este coliseo, pondrán en escena estos notables artistas lo más escogido de su repertorio.

Mañana, debut de la ideal *Chelito*, artista que ha recorrido los principales teatros de España, número de fama mundial.

ALHAMBRA

Con el regocijado *disparate* (no se qué otra cosa llamarle) en que los de Lara hicieron las filigranas a que nos van acostumbrando y la segunda representación de *Puebla de las mujeres*, celebróse anoche la novena de abono en el teatro Alhambra.

Por un olvido que disculpan las premuras con que hacemos estas reseñas, dejamos ayer de consignar entre los intérpretes de la obra de los Quintero, a las señoritas Pardo, Latorre, Illescas y Seco, y a los señores Barraycoa, Mora y Carrere, que contribuyen con sus inimitables facultades al grandioso éxito que obtiene *Puebla de las mujeres*.

D. A.

o

En vista del éxito asombroso alcanzado por la comedia «Puebla de las mujeres», y atendiendo a la mucha demanda de localidades que hubo ayer para la función de esta noche, la empresa ha acordado para hoy, el siguiente programa:

A las nueve en punto, en función entera, el juguete cómico «Fresa de Aranjuez» y la comedia de los hermanos Quintero «Puebla de las mujeres».

A las once, en sección doble, «Puebla de las mujeres».

Precios: Los de costumbre para función entera y sección doble.

Mañana lunes, función monstruo.

INTERESES PROFESIONALES

Romanones y los maestros

Aprovechando los maestros nacionales de Cadiz, la estancia del presidente del Congreso en aquella capital, hiciéronle una visita en la cual se mostró el conde de Romanones, como de costumbre.

Deferentísimo estuvo con los maestros a quienes prometió su apoyo en bien de los mismos.

Al hablar de reformas decía:

«Parte de mi obra se ha deshecho, pero el actual ministro, persona de toda mi consideración y amistad, satisfará en parte las aspiraciones de la clase.

Yo les prometo que ha llegado el momento de que desaparezcan para siempre los sueldos inferiores a mil pesetas; reforma que se incluirá en los próximos presupuestos. Yo apoyaré al señor Alba con todas mis fuerzas para que todo esto lo consiga y creo lo conseguirá. El Gobierno, por otra parte se da cuenta de que así no puede ni debe seguirse.»

Por fin, ha llegado la hora que un político diga las cosas claras.

El señor conde de Romenones ha estado en toda ocasión dispuesto a dignificar la sufrida clase del magisterio primario, por lo cual los maestros le están muy reconocidos.

La figura de este ilustre personaje ocupa lugar preferente entre los caudillos del magisterio, piedra fundamental de la ilustración de España.

Razón tienen para reconocer el bien que por ellos ha hecho el actual presidente del Congreso, pero era también muy justo que algún ministro comprendiera el heroísmo y abnegación de los maestros públicos. que con su esfuerz ohan sabido elevar la nación al nivel de cultura que hoy tiene

Este ejército del magisterio ha sabido demostrar a la nación su dignidad, su valor y su abnegación.

Hoy que las exigencias de la clase lo reclaman, piden con razón la elevación de sueldos mínimos, a mil pesetas.

La justicia está de nuestra parte y parece ser que va a lograrse lo que hasta aquí sólo han sido promesas

El otro día decía que la escuela no contaba con aficionados y de ahí el estado en que se encontraba. Hasta aquí solo el conde de Romanones, ha demostrado con hechos, esa afición a la regeneración y dignidad nacional.

Este hombre ilustre merece los honores no sólo de los maestros, sino del pueblo español por el bien que le hace con mejorar la instrucción primaria.

A estas personas son a las que en las naciones civilizadas se le erigen estatuas, no a toreros, que sirven de estímulo a los niños para que cometan, en persecución de la *grandeza torera* la serie de atropellos que suelen cometer llegando incluso por la dichosa afición a ejecutar el robo.

Contamos los maestros con un hombre que ha de trabajar como hasta aquí a nuestro lado; sólo nos falta la opinión, el pueblo, que pida con nosotros su propio bien.

Si en esta opinión nada somos y para nada servimos, sigamos adelante, predicando al pueblo los beneficios de la escuela y pidiendo a los de arriba las mejoras que necesitemos y puede que si no llegamos nosotros lleguen nuestros hijos, que después de todo no son sino la continuación de nuestra obra.

Llogrinez Maestro

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Diez de Rivera, Zambrano, Figueroa, Valenzuela (don Santiago), Gómez Fernández, Covaleda, Chinchilla, García Jiménez y Horques.

Acta

El secretario dá lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Sin discusión se aprueba el siguiente orden del día:

Decretos del alcalde disponiendo que en virtud de la real orden de 27 de Junio de 1908, se publiquen edictos para que puedan presentarse a formar los expedientes de ausencia o ignorado paradero de los padres o hermanos de los mozos comprendidos en el caso 4.° del artículo 39 de la ley de reclutamiento.

Otros ordenando la pintura de la valla de la plaza de la Trinidad y de los postes de madera de las iluminaciones del Salón y Carrera; la adquisición y colocación de un cristal para la fuente luminosa del Triunfo; que el sobrestante proceda a la reparación de la cañería que surte de agua el pilar público de la calle de Elvira; que disponga la reparación del rehundido que existe en la calle de la Pescadería, frente a la casa número 4; que proceda al arreglo de la compuerta del tomadero del pilar de San Sebastián; que ponga tapaderas en las tres bocas de riego del callejón del Angel; que arregle el darro de la calle de Capuchinas desde la Romanilla hasta la Pescadería.

Sociedad de bombos mútuos

El señor López de la Cámara pide que se haga saber a la empresa Lebón la satisfacción del Ayuntamiento por lo vistosas y bien cuidadas que resultan las iluminaciones de la Carrera y el Salón.

Tributa alabanzas a la citada empresa y dice que esto le servirá de estímulo para que el año próximo, a ser posible, mejore o varíe las iluminaciones.

El alcalde ruega que se comunique también a la Compañía «Eléctrica de la Vega granadina», la satisfacción del Ayuntamiento por lo bien que ha instalado el alumbrado eléctrico en la Gran Vía y en el Triunfo.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por los señores La Chica y López de la Cámara.

Un donativo

A propuesta del señor Zambrano se acuerrda autorizar al alcalde para que libre un donativo al Centro de mujeres pobres fundado en la parroquia de San Matías.

Y se levanta la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Está en Granada el acaudalado comerciante y teniente de alcalde de Motril, nuestro querido amigo don Federico Pérez Vargas.

* Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el abogado y cónsul en Granada de Turquía y Chile, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Morales Fernández.

Deseámosle alivio.

* Se encuentra en Granada el secretario de la embajada de España en Washington, don Juan Riaño.

* Después de haber permanecido varioa días entre nosotros, ayer marchó a Orce, el reputado médico y notable operador don Alfredo López Martínez.

* Procedente de Córdoba, se encuentra en Granada la distinguida señora doña Angela Murcia Villarroel, esposa del bizarro comandante de infantería señor Larazá del Campo.

En su visita a esta capital le acompaña su hijo mayor, el distinguido periodista y oficial del Centro de telégrafos de Córdoba, don Antonio Larazá Murcia.

* Ha regresado de Madrid, el catedrático don Florencio Porpeta.

Ariosto

UNA RIÑA

Anoche. a las siete y media, riñeron en la taberna del *Gurugú*, situada en la calle de San Juan de Dios, número 78, Antonio Rojas. de 40 años, casado, habitante en la calle de las Minas, y el tabernero Miguel Molina Taboada, de 39 años, casado, y un hijo de éste llamado Miguel Molina Montijano, de 18 años.

Este arrojó un vaso a Antonio, causándole dos heridas, una en la región temporal derecha y otra en el pómulo del mismo lado.

Taboada sacó un revólver, no llegando a disparar.

Antonio fué curado en el hospital de San Juan de Dios, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

El guardia de seguridad Salvador Villegas detuvo a los agresores, conduciéndolos a la casa de socorro.

VARIAS NOTICIAS

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Diego Tornero, de 22 años, soltero, de una herida incisa en la mano izquierda, que se causó con una navaja; Rafael Romero, de 7 años, de luxación del brazo derecho y contusión en el codo, que se produjo a consecuencia de una caida; Joaquín González, de 74 años, casado, de una herida en la ceja derecha y otra en la nariz de caída casual; Concepción Gómez, de 30 años, casada, de distensión de los ligamentos de la pierna derecha, a consecuencia de una caída que dió por las escaleras de su domicilio.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*		
Trigo.	22'72	á	24'48
Cebada.	21'21	á	22'72
Habas.	17'54	á	17'98
Maiz	00'00	á	00'00
Yeros.	00'00	á	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10'75 pesetas.

Existencias de ayer.	997	quintales
Entrada de hoy . .	48	»
Total . .	1045	»
Vendido.	89	»
Quedan.	956	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

9 reses mayores con peso de 1361 kilos, de 1'95 á 2'05.

278 borrego con peso de 2305 kilos, á 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, á 23'86 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega.)

Cebada, á 21'21 pesetas los 100 kilos. (A 28 reales fanega.)

Habas blancas, á 20'91 pesetas los 100 kilos. (A 41 reales fanega.)

Idem morabitas, á 20'83 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega.)

Habichuelas, á 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Aceite, á 91'30 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, á 34 reales arroba.

Leche condensada, á 40 pesetas caja con 48 botes.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 2.—Domingo infraoctava del Santísimo Corpus Christi, Santos Primo y Feliciano mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la octava, de San Nereo y compañeros mártires y de San Primo y Feliciano mártires. Credo, Prefacio de la octava.—Las vísperas son 2.ª con conmemoración de la octava, de San Nereo y compañeros mártires y de Sta. Margarita reina de Escocia viuda.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la Santa iglesia Catedral. El Excmo. Cabildo y el Excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios.

Semanifiesta a las siete y media de la mañana después de la procesión claustral y se oculta a las seis de la tarde en que igualmente se verifica la procesión claustral con el Santísimo Sacramento, terminando con la bendición. A ambas procesiones asiste la Hermandad Sacramental del Sagrario y debe asistir comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.——En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En la Catedral a las nueve de la mañana y predica el muy ilustre señor canónigo lectoral.—En Santa María Magdalena a las nueve y después tiene lugar la solemne procesión organizada por los párrocos de la capital.

Misas rezadas de punto. En la Catedral á las seis y media en la capilla de la Santísima Trinidad, á las siete en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), á las ocho, la Misa de cuarta en el altar de la Columna, y á las siete y tres y cuartos la de Prima, en el altar mayor.

En San Cecilio, á las seis.—En el Seminario á las siete.—En la Capilla Real á las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán á las seis.—En los Escolapios, desde las seis y media á las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.—Hay misa á las doce en todas las glesias parroquiales, en San Juan de Dios y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novena en honor del S. Corazón. en la iglesia de las Esclavas (Mano de Hierro) a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias. al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Rosario en Santa Escolástica.

Cultos para el lunes

Santos del día 10.—Santa Margarita viuda. En la Misa 3.ª oración Concede. Credo, Prefacio de la octava.—Las vísperas son 2.as con conmemoración de Sta. Margarita.

Jubileo perpétuo, Rosario y mes del Sagrado Corazón como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve.

Función.—En la Catedral, a las nueve y predica el doctor don Blas Ayllón.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis y media á las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral, en el altar de la «Flagelación».

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

PUBLICACIONES

En las montañas de Africa, por Emilio Salgari. Esta nueva obra del insigne autor italiano Emilio Salgari puede decirse que es de palpitante actualidad, después de los acontecimientos que vienen sucediendose en Marruecos, relacionados muy íntimamente can el dominio apetecido por los franceses en el Mogreb.

Esta interesante narración se desarrolla en la Argelia francesa y parte todo su emocionante desarrollo del «bled», que así se llama el sitio destinado a acoger a los alistados en la legión extranjera, que en un momento de exaltación, producido sin duda por la férrea disciplina o el clima abrasador, se han insubordinado contra sus superiores.

La acción de la obra es tan sugestiva y emocionante, que el libro termina sin que el lector se aperciba de que las horas transcurren y la amena narración toca a su término. La traducción perfectamente hecha por el malogrado escritor marqués de Castelferrato, es de las que se pueden citar como modelo por su fidelidad y elegancia de lenguaje.

Es esta la última obra de Salgari que la Casa Maucci de Barcelona publica por cuadernos, a petición de muchos lectores que desean leer de un tirón las obras de tan popular escritor. Así, en lo sucesivo, se publicará un tomo de Salgari cada quince días.

Desde Riofrío (Loja)

Mucho siento no poder ocuparme, con la extensión que el caso requiere de los grandiosos cultos que este religioso vecindario ha celebrado durante el mes de Mayo y con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Me resignaré a reseñar a la ligera la obra tan meritísima que está llevando a cabo nuestro amable coadjutor don Rafael Gervilla Vela, que desde su llegada a este anejo, no ha desperdiciado ocasión para hacerse querer de sus feligreses, los cuales pagan estos sacrificios con su eterno reconocimiento y su asistencia a todos los cultos que aquel organiza, y la hermosa labor de los señores profesores de instrucción pública, que durante todo el mes de Mayo, después de cumplir su cometido en la escuela, han asistido con los niños mayorcitos a la preparación de sus conciencias para el cumplimiento pascual.

Los jueves y domingos, por la tarde, el vecindario en masa, se trasladaba al templo para oir a las niñas del colegio que dirige doña Francisca Javiera Peinado Alvarez, recitar con claridad y soltura preciosos poemas de los más celebrados autores, mereciendo consignarse, por ser el más bonito de ellos, un diálogo sostenido por las hermanas Nicolasa y María García Aparicio y Patrocinio Pérez.

Mi único deseo es que todas sean fieles intérpretes de las ideas por ellas desarrolladas y que estos actos dejen en su alma perdurable recuerdo.

Hoy, festividad del Santísimo Corpus Christi, se ha verificado, en la iglesia de esta barriada, una solemne función religiosa y el cumplimiento pascual de 50 niños de los colegios de instrucción primaria.

Después de recibir la Sagrada Comunión, entonaron los niños un hermoso himno a Dios y las niñas recitaron preciosos versos, a la Virgen María.

Durante la función, una brillante capilla, cantó primorosos motetes, y por último la bella y aristocrática señorita María Pía Lora y Casullero entonó una salve de despedida a San Isidro y a la Virgen de la Misericordia, dando los niños entusiastas vivas a la escuela católica.

Terminado el acto, el señor cura y los profesores don Pedro Artacho Muñoz y doña Francisca Javiera Peinado Alvarez, fueron muy felicitados.

El Corresponsal.

Riofrío (Loja), 6 de Junioo, 1912.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios formado por los Ayuntamientos de Lobras y la Montillana.

—La guardia civil de Loja ha detenido a Rafael Pareja por conducir ganado con enfermedad contagiosa.

—El Ayuntamiento de Fregenite ha pedido a este Gobierno civil se le envíe linfa vacuna.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Villanueva, Francisco Gómez González.

—La guardia civil de Orce participa que a Antonio González le han sido hurtadas dos caballerías.

—La de Guálchos ha detenido a Francisco Sans, presunto autor de un robo en metálico a su vecina Felisa Melen.

—La de Illora ha detenido a Manuel Arquelles para cumplir condena.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernandez Ezcay, comandante Artillería.—Imaginaria, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Alfonso Hernández de Alba, cuarto capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos. ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Juan Hurtado Herrera, Antonio Garzón Cuadros y José Martín Flores.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Angustias Peso Esteban.

Nacimientos, 1.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA

Gran compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—Función para hoy:

Dos secciones dobles, siendo la primera á las nueve, con la comedia en un acto, Fresa de Aranjuez, y la comedia en dos actos, Puebla de las mujeres.—A las once, Puebla de las mujeres.

Precios, los de costumbre para sección sencilla y sección doble.

TEATRO CERVANTES

Compañía de varietés. Función para hoy.

Tres magníficas y variadas secciones, a las nueve, diez y once; tomando parte en cada una de ellas, y con repertorio variado, Lola Cervantes, Adela Bolaños, La Apachinette y Les Mari Bruni.

Precios: Butacas, 0'91; entrada principal, 0'21; paraíso, 0'17.

LUX EDEN

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curados radicalmente con el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.
ANEMIA

Doctor Rivera
ESPECIALISTA en
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
RAYOS X—OZONO
Cuesta de Gomerez, núm. 9

VACANTES

En el Regimiento Infantería de la Reina núm. 2 y Córdoba núm. 10, se encuentran vacantes dos y una plazas, respectivamente, de obrero herrador de segunda clase, contratado. Los que deseen pueden dirigir las instancias documentadas al señor Coronel del 12.° Regimiento Mixtado de Artillería, de guarnición en Granada, hasta el día 20 del corriente, y las oposiciones darán principio el día 10 de Julio próximo, entre los aspirantes que reunan todas las condiciones que previene el Reglamento de 31 de Noviembre de 1884 (colección legislativa número 281) el que pueden consultarlo en cualquier oficina militar.

Granada 7 de Junio de 1912.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y ojeras cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Óptica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos y Pararrayos

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Monceaubeig

Reyes Católicos, núm. 13 (esquina á la de Salamanca)

EDICTO

Don Emilio de Castro Almendros, Presidente de la Comunidad de regantes de esta Ciudad

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes o industriales para el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurriese número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para el día veinte y seis del mismo mes de Junio y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurra.

Quedan de manifiesto durante el tiempo de la presente convocatoria en esta Secretaría, las cuentas de gastos e ingresos del año anterior, para que los partícipes puedan examinarlas todos los días no feriados, de ocho a once de la mañana, a fin de que hagan las reclamaciones que estimen convenientes en la Junta general.

Santafé veinte y ocho de Mayo de mil novecientos doce.—*Emilio de Castro.*

SE ARRIENDA
EL HOTELITO DE MR. GIRAUD
Situado en la Avenida de Cervantes

Casa de construcción reciente y con todas las comodidades apetecibles y confort moderno.

Tranvía en la puerta. Vivienda a la vez de campo y de ciudad.

Para convenir con el dueño, en su Establecimiento Hortícola.

Enfermedades de los Ojos
Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA
Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
De 2 á 4
Días festivos, de 11 á 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

EXPOSICIÓN DE MUEBLES
Placeta Santo Cristo
ENTRADA LIBRE
Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.
FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA
HEREDEROS Y HERMANOS DE
José Martínez Herrera
Exportación á todos puntos

MOSAICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
CEMENTOS LAFARGE
SAN JOSÉ
Torres y López
DESPACHO Y FÁBRICA
16, Calle Real de San Lázaro, 16
(frente á la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencia
Los mejores y más higiénicos pavimentos
Pedid el catálogo

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON
Aguas acidulo-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas
Las más radioactivas de España
ESTACIÓN CLIMATOLÓGICA DE SIERRA NEVADA
Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hipoclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc. etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago é intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.

Debido á las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público lujosos, cómodos é higiénicos cuartos de baño, y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa, la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Cómodo, rápido y económico servicio de coches y automóviles.

Para más detalles é informes en el Depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal LA MAYORQUINA, Mesones, 102.

Carreras y Compañía
Temporada oficial: 1.° Junio 30 Septiembre

Aguas Minerales
Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vittel—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobrón—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loeches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
Compañía Industrial de Cementos
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 1.000.000 de pesetas
Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal
GRANADA
Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO — Manuel Pedro, 2, Granada

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

REUMATISMOS AGUDOS Ó CRÓNICOS

SOLUCION CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS —*y en las Farmacias.*

Callos

para maceranes, se venden en esta Imprenta.

CALLICIDA-PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los callos y durezas; no corroe; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico; una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

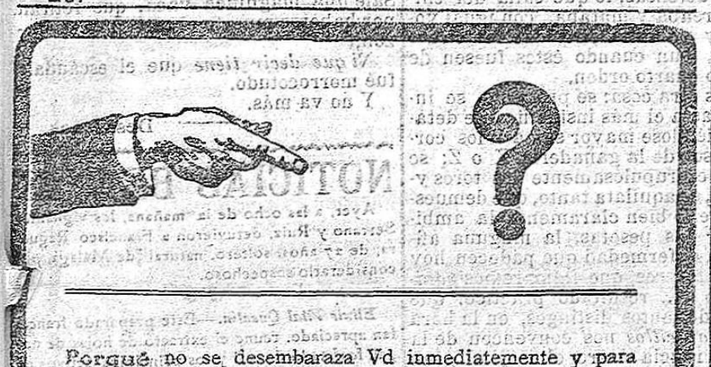

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.=Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería =Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, Granada, 25; José Toro García, Santo Cristo.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 143

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 52; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; J. G. Duarte, Reyes Católicos, 62; F. Gonzalo, Salamanca, 14. GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza. GUADIX.—A. Ortega. BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5. LOJA.—José Carrillo de Albanez. MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón. RABITA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

En GRANADA: D. Miguel Gonzalez Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras 2 (Mesones).—A. Coveleda, San Jerónimo, 13.—D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, principal

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediaterías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras; en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:

1.ª El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en él mismo para la venta al contado inmediato.

2.ª El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.

3.ª El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales,

y 4.ª Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ú otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ú obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, si acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras contituyen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

—TOS FERINA—

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

—FRASCO, 4 pesetas—

COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo *industrial* y *comerciante* es el saber cómo puede hacerse una *propaganda eficaz* y *económica* asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la *Agencia Internacional de Anuncios*

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos.

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

ALMONEDA

Se hace de un estrado, dos espejos grandes un repostero y otros varios muebles. Para verlo, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en la Carrera de Darro, n.º 2, junto á la sacristía de San Pedro.

OCASION

Antes de comprar ropas hechas y hacerse á la medida, visiten la gran realización que vende 20 por 100 de economía verdad. Precio fijo.

Zacatín, 59 (donde estuvieron las flores).

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Lachambre, 3, 2.º

UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir *cuatro cuadernos semanales* (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1/4 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211—BARCELONA

Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscritor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en ..... provincia de .....

calle ..... núm. ..... cuarto .....

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 16

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

taba anocheciendo y el frío se dejaba sentir bastante. Frente á frente los ejércitos de católicos y hugonotes se hallaban acampados á poco más de media legua, en una extensa llanura regada por el Blaise y junto á los muros de Dreux. Entre las tropas que defendían á Carlos IX había suizos, italianos, franceses y españoles; los primeros y segundos ocupaban el ala derecha; los terceros el centro y los últimos la izquierda. En las filas de aquellos reinaba un gran silencio, mientras que en el campo español se notaba esa animación, alegría y algazara que no abandonan nunca nuestros soldados y que se aumentan durante las horas que preceden al combate.

Penetremos en la morada del duque del Imperio. Formaba ésta una linda tienda de campaña de figura octógona, con un trapezoide que, unido á esta por uno de sus lados y dividido en dos cuerpos, componían tres habitaciones que servían respectivamente de salón, alcoba del duque y cocina, en la cual se guarecían los criados.

El general Julio de Silva se halla en estos momentos reconociendo el campo enemigo, en unión de los jefes franceses Montereney, Guisa y Saint André; sus sirvientes le preparan la cena y sobre el diván que rodea la mayor parte del octógono están indolentemente reclinados sus cinco «invencibles» compañeros, o sean los maestres de campo vizconde de Jana, Roberto Navarro, Flaviano Osorio, Mauro Núñez de Lara y el atleta Rogelio Mendoza. Tienen los seis parentesco entre sí, y los une además un cariño fraternal superior á toda descripción. Los cinco aman y respetan al duque del Imperio por ser hijo del príncipe de Italia, á quien todos veneran, y porque es el de mas talento de los seis. Cuando éste les habla, ven en él un hermano; cuando los manda, un padre á quien obedecen con entusiasmo y sumisión. No hay tuyo y mío entre ellos, ni existe otro poder que les haga inclinar la frente, que el de la razón. Se educaron en el campo de batalla, y al lado de sus padres, generales todos á quienes distinguió el emperador Carlos I; y á su gran práctica en asuntos de guerra unen un excesivo valor y una inteligencia protegida por la suerte.

El duque sobresale por su genio, Flaviano Osorio por su galantería y especiales dotes para ostentarla, y Rogelio Mendoza por sus fuerzas de león; pero todos son atentos, cortesés, generosos, fuertes contra el poderoso y humildes con el desgraciado. En la guerra imitan á sus padres; durante la paz al superior trinitario, príncipe de Italia.

En este momento hablan Rogelio y Mauro de sus esposas; Flaviano y los dos Navarros de las francesas, pero condoliéndole al primero la conducta del galanteador Flaviano, le dice:

—Hermano, deja á Odon y á Roberto que cuestionen sobre la hermosura de las hijas de este país y ocúpate con nosotros de tu esposa, de la bella Adela Montiel. Esos son solteros y nada tiene de extraño que hablen de ese modo; pero tú...

El buen Flaviano se arregló un poco su sedeso bigote y demostrando sentimiento, le contestó:

—¡Ay! mi querido Mauro, sufro tanto al considerarme lejos de mi adorada esposa, que intento, aunque vanamente, distraerme hablando de otras, pretendiendo de este modo mitigar mi pena.

—¿Lo dices de veras, Flaviano?

—¿Por qué no?

—¡Te expresabas con tanto entusiasmo al hablar antes de la sobrina de Montmorency!..

—No lo he notado.

Los dos Navarros, o sean el vizconde de Jana y su hermano Roberto, y Rogelio Mendoza, soltaron la carcajada al ver la formalidad con que el joven Osorio estaba contestando. El grave Mauro añadió:

—Desde que te has casado te vas haciendo hipócrita, Flaviano.

—Esa idea es de Julio.

—La verdad, es de todos.

—Os habéis conjurado contra mí...

—No lo creas; es que estamos en el deber de velar por tu esposa.

—¡Como si yo fuera capaz de ofenderla!

—¡Quién sabe!

—Puedo asegurarte, mi querido Núñez, que la amo, tanto por lo menos, como tú á Aurea de Navarro.

—Pues pruébaselo olvidándote de las francesas y pensando mas en ella.

—Lo haré con tal que abandones esa gravedad y dejes de parodiar á nuestro hermano y jefe, Julio de Silva; con esto tengo bastante.

—Te incomodan mis sermones, ¿es cierto?

—No, mas creo que debes respetar la superioridad del duque, dejando de colocarte en su puesto.

Mauro iba á contestar á Osorio, cuando asomó la cabeza de un capitán francés, el cual exclamó:

—Desafío al más hábil español á una partida de ajedrez.

—Entrad, Mr. de Foix—le dijo Flaviano—los cinco aceptamos; elegid, teniendo entendido que si soy yo el afortunado, os doy tres peones.

—Don Flaviano—le contestó el francés acercándose á los jóvenes—vos nacísteis sin duda en vuestra Andalucía.

—No lo creáis, capitán, vi la luz por primera vez en Nápoles